

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario (a): FÁTIMA C. DIAZ M. Núm. Cédula: 6-705-1906

Cargo: Directora de Trabajo Provincia de Herrera No. Plan.00001 No. Posic.238

Fecha de la Misión: Desde: 22 de mayo de 2017 Hasta: 03 de junio de 2017

Cuenta ACH Monto B/. 2,100.00

País: Turín, Italia

Misión Oficial: Programas y Sistemas Nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación: Fortalecer la capacidad de planificación, desarrollo y administración de los esfuerzos nacionales para mejorar la SST.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Este curso me ha permitido tener un mayor conocimiento sobre:

- Los principios, conceptos y experiencias de la OIT relacionados con la administración nacional de la SST.
- Los modelos de organización y de funcionamiento de los países seleccionados para la administración nacional de la SST.
- Las necesidades y requerimientos la administración nacional de la SST de forma eficaz.
- La viabilidad de la aplicación de los enfoques y experiencias analizadas a los contextos nacionales e institucionales.
- La formulación, aplicación y evaluación de políticas, estrategias y programas con respecto a la prevención de accidentes y enfermedades del trabajo.

Así, al terminar el curso, he logrado poner en práctica los conocimientos obtenidos y convertirme en un agente difusor de conocimientos sobre SST, en la Regional de Herrera, específicamente en el Departamento de Inspección, y de manera ampliada hacia el resto de los funcionarios, usuarios, instituciones públicas, y demás, que requieran asesoría sobre temas como:

- La OIT y la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- La experiencia de la OIT: Estrategia Global de la OIT sobre Seguridad y Salud en el Trabajo;

- Convenios de la OIT N° 155 y 187.
- Conceptos: la política, sistemas, programas y perfiles nacionales en SST.
- Gobierno de la SST: principios, políticas y marco para la toma de decisiones.
- Impacto económico de los accidentes y enfermedades del trabajo
- La política nacional en materia de SST.
- Los componentes del sistema nacional de SST
- Elaboración de un perfil nacional.
- Planificación de las políticas y estrategias en materia de SST.
- Procedimientos para formular el Programa Nacional de la SST.
- Mecanismos de lanzamiento, ejecución y coordinación, seguimiento y evaluación de un Programa Nacional de SST, entre otros.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

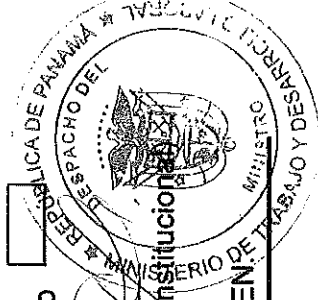
Corto Plazo: ☒

Mediano Plazo ☐

Largo Plazo ☐

Presentado por: FÁTIMA C. DIAZ M. Firma: *Fátima C. Díaz M.*

Fecha: 5 de junio de 2017 Vo. Bo. *Quinto Oros* (Máxima Autoridad



PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACIÓN GENERAL EN

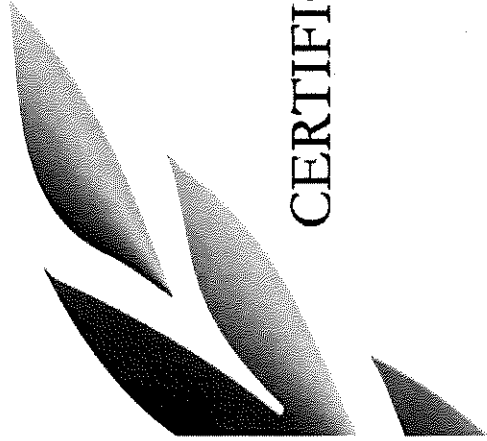
Fecha de recibido: _____ ¿Cumple el término? Si: _____

No: _____

Comentarios sobre el Informe: _____

Firma del Fiscalizador: _____

Observación: cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento Legal: Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre del 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".



Centro Internacional de Formación

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

otorgado a

Fatima Carlina DIAZ MENDOZA

por haber participado en la actividad de formación

**Programas y sistemas nacionales de seguridad y salud
en el trabajo**

Turin, Italia

Cofinanciada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional de la República Italiana

DEL 22 mayo 2017

AL 01 junio 2017

01 junio 2017

Fecha

Félix Martín Daza

Responsable de la Actividad

Programas y Sistemas Nacionales de Seguridad y Salud en el Trabajo



Oficina Internacional del Trabajo



Centro Internacional de Formación



A2010344 - Turín, Italia, 22 Mayo – 1 de Junio de 2017

www.ilo.org